

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PLAYAS DE DATA CIA.LTDA .CELEBRADA EL DÍA 30 DE
ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 10:00 de la mañana, en las oficinas de la compañía situado en la PROVINCIA: GUAYAS CANTON: GUAYAQUIL PARROQUIA: NUEVE DE OCTUBRE CALLE: VELEZ NUMERO: S/N INTERSECCION: MACHALA EDIFICIO: PLAYAS DE DATA OFICINA: P.B REFERENCIA UBICACIÓN: JUNTO A LA FARMACIA SANA SANA se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA PLAYAS DE DATA CIA. LTDA. con el numero de RUC: 0990131007001 a saber: 1)SRA. CISNEROS MERINO CARMEN CECILIA, propietario de DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones ; 2)SRA. CISNEROS MERINO ILDA ENRIQUETA , propietario DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; 3)SR. CISNEROS MERINO LUIS GONZALO , propietario de DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; 4)SRA. CISNEROS MERINO MARIA DEL ROSARIO, propietario de DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones ; 5)SRA. CISNEROS MERINO MARIA OLGA FABIOLA, propietario DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; 6)SRA. CISNEROS MERINO MARTHA PIEDAD , propietario DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; 7)SR.CISNEROS MERINO RAUL FRANCISCO JAVIER, propietario DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; 8) EL PARAISO DEL NINO C.L., propietario de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE (697) participaciones; 9)SRA. MERINO CORONEL LUZ MARIA , propietario DOCE PUNTO OCHENTA (12.80) participaciones; de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2012
3. Conocimiento y aprobación del Informe de auditoria externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.

Preside la sesión, la señora ILDA CISNEROS MERINO y actúa como secretaria la señora Por secretaria se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los

representantes de los socios y que el registro e los socios presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las liberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de auditoria externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, la acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo la 12:00 de la mañana de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes



p.Sra. Ilda Cisneros Merino.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p.Sr. Raúl Cisneros Merino
SECRETARIA DE LA JUNTA